

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-282

SALTA, 09 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N° 10.130/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2022-543 - relacionada a la designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas en el cargo temporario de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "CLIMA Y SUELOS" de la carrera de Tecnicatura Universitaria de Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N.º 14 de fecha 24 de junio de 2022, resolvió convalidar la citada Resolución.

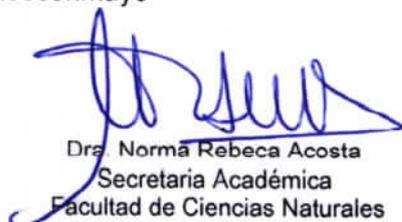
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

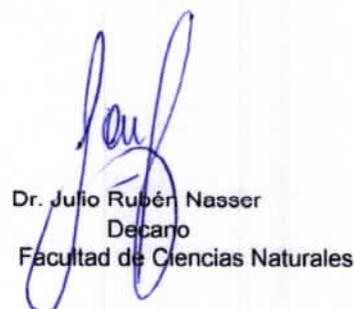
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-543 - relacionada a la designación de la **ING. SILVIA MÓNICA VARGAS** – DNI N.º 24.638.123 - en el cargo **TEMPORARIO** de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "CLIMA Y SUELOS" (1º año) de la carrera de Tecnicatura Universitaria de Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el lapso y consideraciones fijadas y que fuera emitido por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Lic. Vargas, cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESÉRVESE**.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales